

A/A María Teresa Mellado Suela

Concejala Delegada de Mantenimiento y Limpieza y

Elizabeth Melo Suárez

Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana

RUEGO para, al amparo del artículo 123 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Getafe, incluir en el Pleno del próximo 18 de septiembre de 2019.

QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS RELATIVA A LA SITUACIÓN DEL ÁREA CANINA DE LAS MORERAS

A través del grupo municipal de Podemos hemos recibido la denuncia de los vecinos y vecinas que usan a diario la conocida como área canina de Las Moreras por la falta de mantenimiento y limpieza de este espacio que usan decenas de usuarios cada día. En los últimos días han sufrido actos vandálicos como encontrarse los bancos untados de excrementos para que no se puedan sentar (Adjuntamos fotografías).

Además las personas que usan dicho espacio solicitan se mejore el vallado del recinto para que los perros de menores dimensiones no puedan salirse, como sucede a día de hoy, en la zona más próxima al puente de acceso a la A42, y no vuelvan a producirse sucesos tan lamentables como los ocurridos recientemente con el atropello de un animal que se encontraba dicha área.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal de Podemos realizamos el siguiente RUEGO:

Se tomen las medidas adecuadas para mejorar la limpieza, seguridad y cerramiento del área canina situada junto al conocido Restaurante Las Moreras.

FD: Alba Leo Pérez

PORTAVOZ del grupo municipal de PODEMOS

ADJUNTO

FOTOS:

